

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO043 ADMINISTRATIVO SECCION CUARTA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 021

Fecha: 13/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 043 2023 00197	ACCIONES DE TUTELA	LUIS EMIRO MARTINEZ GOMEZ	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	AUTO TENER POR NO CUMPLIDO EL FALLO Y REQUERIR al Doctor OMELDO DE JESÚS LÓPEZ MARTÍNEZ en calidad de DIRECTOR DE LA UNIDAD PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, o a quien haga sus veces; para que en el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación de la presente providencia, acredite ante este Despacho el cumplimiento cabal, puntual y concreto de la orden impartida en sentencia del veintiocho (28) de junio de dos mil veintitrés (2023) por este Operador Jurídico; en el sentido de garantizar los derechos fundamentales del señor LUIS EMIRO MARTÍNEZ GÓMEZ. Y REQUERIR al Doctor JOSÉ SANTOS CASTRO GONZÁLEZ en calidad de ALCALDE MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, o a quien haga sus veces; para que en el término de cinco (5) días	12/07/2023	
1100133 37 043 2023 00198	ACCIONES DE TUTELA	WEG COLOMBIA SAS	MINISTERIO DEL TRABAJO	DA CUMPLIMIENTO FALLO TUTELA	12/07/2023	
1100133 37 043 2023 00205	ACCIONES DE TUTELA	JHON ALEXANDER GARCIA PEREZ	UNIDAD ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	AUTO CONCEDE IMPUGNACION CONTRA EL FALLO DEL 6 DE JULIO DE 2023 ANTE EL TAC.	12/07/2023	
1100133 37 043 2023 00223	ACCIONES DE TUTELA	MARIANA RUEFLI DE LA TORRE	COLPENSIONES	AUTO QUE ADMITE LA ACCION	12/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



Zully Daniela Romero Lozano

Secretaria Juzgado 43 Administrativo de Bogotá D.C.